

## **Hacia una visión europea común de las prioridades del desarrollo después de 2015**

*Foro Político sobre el Desarrollo, Bruselas, 18-19 de octubre de 2012*

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y sus metas se derivan de la Declaración del Milenio, que firmaron 189 países en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre del año 2000. Reflejan un consenso internacional sobre los retos más acuciantes con respecto a la erradicación de la pobreza y al desarrollo humano. El marco de los ODM está formado por la Declaración del Milenio, 8 objetivos, 21 metas y 60 indicadores.

Para el otoño de 2013 se ha programado un evento especial donde se hará un seguimiento de los esfuerzos realizados para alcanzar los ODM, y mientras el debate sobre lo que sucederá después de 2015 ha ganado una fuerza considerable. La ONU va a organizar distintas consultas nacionales e internacionales a lo largo de los próximos meses, con una importante participación de la sociedad civil. En el segundo trimestre de 2013 un Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre las Prioridades del Desarrollo Después de 2015, copresidido por el primer ministro británico, David Cameron; la presidenta de Liberia, Ellen Johnson Sirleaf, y el presidente de Indonesia, Susilo Bambang Yudhoyono, ofrecerá recomendaciones sobre una visión de las prioridades después de 2015. El comisario Piebalgs es uno de los 26 miembros.

En paralelo a los debates sobre lo que debe suceder después de 2015, la cumbre Río+20 inició un proceso encaminado a formular los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contruidos a partir del formato de los ODM. Está previsto crear un grupo de trabajo intergubernamental centrado en los ODS con vistas a presentar un informe en la 68ª Asamblea General de la ONU en 2013, con una propuesta de ODS que se debatirá y dará lugar a las medidas pertinentes.

La Unión Europea (UE) pretende participar en los debates sobre las prioridades posteriores a 2015 de un modo proactivo y transparente, con la intención de que reflejen las aspiraciones de los más desfavorecidos. Según la Comisión Europea (CE), las futuras prioridades del desarrollo deberían basarse en tres elementos clave:

- a) Un diálogo continuado con los actores locales, en particular con la sociedad civil y las autoridades locales. La CE concluyó recientemente una consulta pública sobre lo que debe suceder después de 2015. Los resultados están analizándose en estos momentos y se harán públicos en breve. Como continuación de esa consulta la Comisión tiene previstos intercambios continuos y periódicos con la sociedad civil y las autoridades locales.
- b) Una revisión minuciosa de lo que ha funcionado y lo que no al tratar de alcanzar los ODM. La UE ha adaptado recientemente su estrategia de desarrollo mediante el Programa para el Cambio, con vistas a incrementar la repercusión de las políticas de desarrollo de la Unión. En la misma línea, actualmente está revisando internamente su contribución a la consecución de los ODM.
- c) Un papel destacado de los resultados de las investigaciones y de los conocimientos de los expertos en nuestras reflexiones sobre el camino que debe tomarse después de 2015. Además de sus iniciativas generales para fomentar el papel de la investigación en el campo del desarrollo, la Comisión recibe asesoramiento específico de un Consejo Consultivo Científico sobre los desafíos más importantes para la política de desarrollo. Asimismo, el Informe europeo sobre desarrollo 2012-2013 aportará conocimiento de expertos independientes y recomendaciones clave sobre el futuro de las prioridades del desarrollo después de 2015.

Sobre la base de esas contribuciones, a principios de 2013 la CE presentará una comunicación a los Estados Miembros de la UE con propuestas sobre el futuro de las prioridades del desarrollo después de 2015.

Durante la próxima reunión del Foro Político, que se celebrará el 18 y el 19 de octubre de 2012 en Bruselas, habrá una primera oportunidad de diálogo con las organizaciones de la sociedad civil y las

autoridades locales, de la UE y de los países socios, sobre las prioridades después de 2015. Se adjunta el documento temático de la consulta pública concluida recientemente. Contiene temas clave de debate que serán esenciales para la futura comunicación de la Comisión.